

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUCTORA DE INGENIERIA ELECTRICA CONSTRULEC CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los nueve días del mes de abril del dos mil trece, siendo las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Gaspar de Villarroel No. 1179, edificio París, segundo piso, se reúnen las siguientes personas socios de CONSTRUCTORA DE INGENIERIA ELECTRICA CONSTRULEC CIA. LTDA., señores: Alejandro Ribadeneira Espinosa, titular de veinte y un mil participaciones, equivalentes a veinte y un mil dólares; Jaime Ricardo Franco Miranda, titular de ocho mil participaciones, equivalentes a ocho mil dólares; y, Manuel María Francisco Javier Pólit Molestina, titular de veinte y un mil participaciones, equivalentes veinte y un mil dólares. Se aclara que cada participación tiene el valor de un dólar de los Estados Unidos de América; por consiguiente sumadas el número de participaciones de los presentes da un total de cincuenta mil, equivalentes a cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América a que asciende el capital social total de la Compañía. Por consiguiente encontrándose presente el 100% del capital social de la compañía, quienes resuelven por unanimidad constituirse, como en efecto se constituyen en junta general ordinaria universal de socios conforme a las normas legales y estatutarias pertinentes; y, con la misma unanimidad deciden conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General
2. Conocimiento y resolución sobre el Balances del Ejercicio Económico del 2012
3. Destino de las Utilidades.

Preside la junta el Señor Ingeniero Marcelo Rodrigo López Arjona, en su calidad Presidente de la Compañía y actúa como secretario de la misma el Señor Ingeniero Jaime Ricardo Franco Miranda, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Se da inicio a la Junta y habiéndose escuchado las razones expuestas por los socios para la realización de esta junta, éstos resuelven por unanimidad tratar y resolver el punto planteado en el orden del día propuesto, de la siguiente manera:

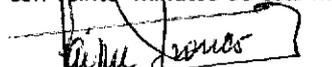
PRIMERO.- Toma la palabra el Señor Presidente y dispone se de lectura al Informe de Gerencia, el Señor Ingeniero Jaime Ricardo Franco Miranda Gerente General de la compañía, da lectura del informe a los señores socios sobre su gestión administrativa durante el período 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad.

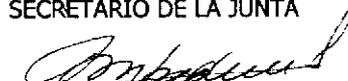
SEGUNDO.- Se procede al análisis del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2012 y luego, de las aclaraciones realizadas por el Gerente General y la Contadora de la compañía sobre las observaciones realizadas por los Señores Socios, es aprobado por unanimidad.

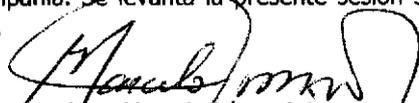
TERCERO.- Se sugiere que las utilidades del año 2012, se mantengan en la cuenta de utilidades acumuladas para fortalecer el patrimonio de la compañía.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo más puntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso de veinte minutos para la elaboración de la presente acta, misma que una vez reinstalada y leída a los presentes es aceptada por unanimidad de votos y sin modificaciones en el texto.

Para constancia y en cumplimiento de las normas legales y estatutarias pertinentes, suscriben la presente acta todos los socios de la compañía. Se levanta la presente sesión siendo las dieciocho horas con veinte minutos de esta misma fecha.


Jaime Ricardo Franco Miranda
SECRETARIO DE LA JUNTA


Alejandro Ribadeneira Espinosa
SOCIO


Rodrigo Marcelo López Arjona
PRESIDENTE


Manuel María Francisco Javier Pólit Molestina
SOCIO